

Guayaquil, Junio 20 del 2001

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA
NUEVO MUNDO S.A.**

Ciudad

INFORME DE COMISARIO

De acuerdo a lo solicitado por ustedes, he procedido a examinar los Libros Contables de la empresa Inmobiliaria Nuevo Mundo S.A., por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2000

He cumplido con las normas y procedimientos determinados por la Ley de Compañías y su Reglamento, así como el apego de los procedimientos contables de general aceptación empleados por la empresa.

Como parte fundamental de mi análisis he realizado la verificación de las partidas contables del periodo mencionado, habiéndose efectuado solamente la corrección de Brecha de acuerdo a los Procedimientos Contables de General Aceptación ya que la empresa no registra movimientos económicos en el ejercicio 2000 dando fe que el resultado que reflejan los Libros a mi presentados, demuestran la situación de la empresa, siendo por lo tanto el Balance General de la empresa Inmobiliaria Nuevo Mundo S.A. cortado al 31 de Diciembre del 2000 plenamente confiables en todas y cada una de sus partidas al igual que las conciliaciones tributarias determinadas por el Servicio de Rentas Internas para el Ejercicio Fiscal 2000.

Puedo mencionar que para la ejecución de mi trabajo, he recibido de parte de los principales y empleados de la empresa una total colaboración, lo que contribuyo al ejercicio y cumplimiento de la función a mi encomendada.

También puedo mencionar que los Libros tanto Contables como Societarios se llevan ordenadamente y se mantienen en custodia de los personeros de la empresa, de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

Como conclusión puedo afirmar que los Balances y Estados Financieros de la empresa Inmobiliaria Nuevo Mundo S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2000 reflejan plenamente los Activos y Pasivos de la empresa en el periodo mencionado, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas se sirvan dar la aprobación a los mismos.

Karla Beilón Loo.
Srta. Karla Noemi Bailón Loo
Comisario Principal

